

# ÉTICA GRADO DÉCIMO

## PRINCIPIOS DERIVADOS DE LA DIGNIDAD HUMANA

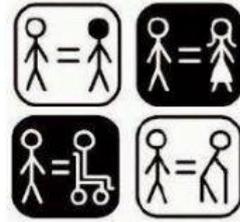
En sentido ético o moral llamamos principio a aquel juicio práctico que deriva inmediatamente de la aceptación de un valor. Del valor más básico (el valor de toda vida humana, de todo ser humano, es decir, su dignidad humana), se deriva el principio primero y fundamental en el que se basan todos los demás: la actitud de respeto que merece por el mero hecho de pertenecer a la especie humana, es decir, por su dignidad humana.

La primera actitud que sugiere la consideración de la dignidad de todo ser humano es la de respeto y rechazo de toda manipulación: frente a él no podemos comportarnos como nos conducimos ante un objeto, como si se tratara de una "cosa", como un medio para lograr nuestros fines personales.

1. LEE CON DETENIMIENTO Y ARRASTRA LA IMAGEN QUE SE RELACIONA CON EL PRINCIPIO CORRESPONDIENTE

<p><b>PRINCIPIO DE RESPETO</b></p> <p><b>"Es toda acción e intención, en todo fin y en todo medio, trata siempre a cada uno a ti mismo y a los demás con el respeto que le corresponde por su dignidad y valor como persona".</b></p> <p>El respeto al que se refiere este principio no es la misma cosa que se significa cuando uno dice "Ciertamente yo respeto a esta persona", o "Tienes que hacerte merecedor de mi respeto". Estas son formas especiales de respeto, similares a la admiración. El principio de respeto supone un respeto general que se debe a todas las personas.</p> <p>Dado que los seres humanos son libres, en el sentido de que son capaces de efectuar elecciones, deben ser tratados como fines, y no únicamente como meros medios. En otras palabras: los hombres no deben ser utilizados y tratados como objetos. Las cosas pueden manipularse y usarse, pero la capacidad de elegir propia de un ser humano debe ser respetada.</p>	
<p><b>PRINCIPIO DE DOBLE EFECTO</b></p> <p>Es un principio de razonamiento práctico que sirve para determinar la licitud o ilicitud de una acción que produce o puede producir dos efectos, de los cuales uno es bueno y el otro es malo.</p> <p>Busca primero el efecto beneficioso. Dando por supuesto que tanto en tu actuación como en tu intención tratas a la gente con respeto, asegúrate de que no son previsibles efectos secundarios malos desproporcionados respecto al bien que se sigue del efecto principal</p>	
<p><b>PRINCIPIO DE JUSTICIA</b></p> <p><b>" Trata a los otros tal como les corresponde como seres humanos; sé justo, tratando a la gente de forma igual. Es decir: tratando a cada uno de forma similar en circunstancias similares".</b></p> <p>La idea principal del principio de justicia es la de tratar a la gente de forma apropiada. Esto puede expresarse de diversas maneras ya que la justicia tiene diversos aspectos. Estos aspectos incluyen la justicia substantiva, distributiva, conmutativa, procesal y retributiva.</p>	

<p><b>PRINCIPIO DE AUTONOMÍA</b></p> <p>Cada persona (adulta) posee el derecho irrenunciable a determinar y conducir su vida por sí mismo, y no se le puede privar de vivir una vida plena y auto determinada. Al actuar se encuentra en una situación particular, única e irrepetible, que necesariamente influye en su acción, pero no necesariamente la determina.</p>	
<p><b>PRINCIPIO DE NO-MALEVOLENCIA Y DE BENEVOLENCIA</b></p> <p>"En todas y en cada una de tus acciones, evita dañar a los otros y procura siempre el bienestar de los demás."</p>	
<p><b>PRINCIPIO DE UTILIDAD</b></p> <p>"Dando por supuesto que tanto en tu actuación como en tu intención tratas a la gente con respeto, elige siempre aquella actuación que produzca el mayor beneficio para el mayor número de personas."</p> <p>El principio de utilidad pone énfasis en las consecuencias de la acción. Sin embargo, supone que has actuado con respeto a las personas. Si tienes que elegir entre dos acciones moralmente permisibles, elige aquella que tiene mejor resultado para más gente.</p>	
<p><b>PRINCIPIO DE IGUALDAD</b></p> <p>Todos los seres humanos son iguales, tienen los mismos derechos y obligaciones, y forman un todo que podemos llamar familia humana.</p> <p>Es evidente que la igualdad de que se trata es una igualdad de naturaleza y de todo lo que de ella se deriva. El principio de igualdad se opone a las discriminaciones raciales, de religión o de origen étnico, y la que se basa en la diferenciación sexual.</p>	
<p><b>PRINCIPIO DE INTEGRIDAD</b></p> <p><b>"Compórtate en todo momento con la honestidad de un auténtico profesional, tomando tus decisiones con el respeto que te debes a ti mismo, de tal modo que te hagas así merecedor de vivir con plenitud tu profesión".</b></p> <p>Ser profesional no es únicamente ejercer una profesión, sino que implica realizarlo con profesionalidad, es decir: con conocimiento profundo del arte, con absoluta lealtad a las normas deontológicas y buscando el servicio a las personas y a la sociedad por encima de los intereses egoístas.</p>	



2. RESUELVE LA SOPA DE LETRAS

# Esteretipos y

## DIGNIDAD HUMANA



Busca en la sopa de letras las palabras de abajo, colore las ilustraciones y escribe un texto sobre lo perjudicial de los estereotipos en los medios de comunicacion.

HelloKIDS

CC BY-NC-SA FIDIA



MTRD. JESÚS GONZÁLEZ MELINA  
gonzalez\_melina79@hotmail.com

actitudis.com

t	a	b	q	s	g	y	d	i	c	z	j	k	v	e	p	h	f	w	r	i	x	d	s	e	t	n	a	t	n	a	c	s	u	v	c
p	z	a	t	g	e	e	j	y	o	f	m	x	q	i	w	o	e	r	w	c	l	u	n	h	m	i	z	x	d	s	b	j	f	g	a
k	q	t	v	p	b	i	a	j	b	x	n	o	c	w	m	z	t	q	d	k	o	t	n	e	i	m	a	t	r	o	p	m	o	c	q
m	b	s	k	i	p	c	h	u	w	x	g	e	f	a	d	t	e	v	y	d	o	q	o	a	m	j	s	x	z	l	c	e	p	w	k
n	t	v	l	u	h	f	b	g	y	r	s	g	z	j	q	a	t	n	s	f	m	a	w	e	o	c	b	s	s	d	r	p	l	v	i
u	k	a	c	y	j	v	g	o	k	t	e	r	m	n	w	z	d	e	x	q	t	l	i	u	f	d	b	e	s	m	x	w	q	z	u
v	p	n	s	a	j	o	r	f	e	i	b	o	c	y	e	h	c	i	o	a	s	k	z	b	x	u	r	l	j	m	g	p	t	i	c
e	q	v	u	y	f	l	i	r	h	d	y	b	x	g	q	i	n	i	l	e	c	o	s	i	m	f	r	a	u	j	z	p	k	p	n
b	c	k	m	t	f	r	e	c	g	w	x	i	a	h	r	v	q	z	s	i	e	y	d	p	u	y	d	i	q	e	g	b	j	k	t
s	c	m	i	o	r	o	h	a	i	i	w	z	x	t	u	x	b	n	s	p	b	h	y	m	i	d	c	e	f	q	w	t	e	k	o
r	v	z	s	c	t	z	v	f	k	u	p	b	c	o	q	m	l	r	x	a	h	a	s	i	y	w	t	r	g	a	e	k	m	c	g
z	v	j	a	i	l	b	u	s	q	d	j	a	h	f	t	i	w	i	o	v	x	h	s	y	m	z	f	e	d	l	g	n	p	o	r
a	s	e	p	u	w	b	t	c	i	h	t	e	r	c	y	i	c	j	g	s	m	s	d	n	k	u	x	m	p	w	v	a	l	b	g
l	n	o	i	s	i	v	e	l	e	t	u	a	r	c	w	b	i	p	s	a	a	m	z	x	o	r	d	o	b	n	h	a	u	v	g
q	s	m	e	r	c	p	x	w	t	j	z	o	i	p	k	a	n	w	m	t	r	t	x	v	a	p	p	c	l	b	s	q	f	e	g
o	u	n	y	i	n	m	u	t	a	b	l	e	c	p	q	l	e	k	s	e	f	f	w	r	m	a	s	v	o	t	g	v	w	l	z
f	y	r	n	b	c	e	q	u	x	k	m	s	h	t	j	a	o	i	g	d	i	d	o	w	f	y	v	e	e	n	c	t	o	j	h
a	g	p	s	u	i	l	z	b	m	k	r	t	p	y	w	a	v	n	c	e	j	l	x	r	d	g	h	z	r	s	b	l	v	o	u
m	k	c	p	y	f	z	r	n	o	t	e	p	s	e	r	e	i	d	o	a	l	g	k	q	m	l	j	y	x	l	t	q	z	w	o
s	h	p	r	d	u	c	n	g	b	a	k	f	i	j	r	e	m	q	i	o	p	j	z	g	w	s	v	r	m	f	k	d	y	h	x

ESTEREOTIPO  
PREJUICIO  
TELEVISIÓN  
ACTRICES  
SUMISA

DÉBIL  
INMUTABLE  
COMERCIALES  
CANTANTES  
RESPECTO  
RESPONSABILIDAD

REVISTAS  
CINE  
COMPORTAMIENTO  
FRÁGIL  
LLORAR